

ACTA DE DICTAMINACIÓN RESIDENCIA INTERNACIONAL CON NADÈRE ARTS VIVANTS LA FORÊT, *Al este de Nod*,

El día 13 (trece) de octubre de 2021(dos mil veintiuno), siendo las 20 (veinte) horas se reunieron los jurados de manera virtual por la plataforma zoom en este link

<https://us02web.zoom.us/j/87588741272?pwd=VGFXyXhjVHZyMzFXb2h4UXVvUXNSdz09>

C. Andréane Leclerc desde Montreal, Quebec en su carácter de jurado, C. Myriam Stephanie Perraton Lambert desde Montreal, Quebec en su carácter de jurado y C. Ricardo Kugler desde la Ciudad de México en su carácter de jurado con el propósito de seleccionar a las personas que integrarán el elenco de la residencia **LA FORÊT, *Al este de Nod***, de conformidad al capítulo VI de la convocatoria **RESIDENCIA INTERNACIONAL CON NADÈRE ARTS VIVANTS LA FORÊT, *Al este de Nod***, publicada en <https://sc.jalisco.gob.mx/> con fecha de emisión 06 (seis) de octubre del 2021 (dos mil veintiuno), dicha convocatoria formará parte del XXIV Festival Internacional de Danza Jalisco y se logra gracias a La Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico y su Jefatura de Danza y el Fideicomiso Fondo Estatal para la Cultura y las Artes a través de la Sub cuenta “Manifestaciones Artísticas”.

Conforme a la narrativa del Festival de este año que nos invita a reflexionar con la pregunta ¿Cómo seguir bailando? como punto de partida para redescubrir lo que puede significar la danza. Las formas dancísticas practicadas por comunidades de muy diversas naturalezas nos han permitido expandir y redimensionar sus nociones, pero también nos han permitido comprender sus sentidos y las necesidades que las anclan a sus territorios. Comprender sus motivaciones y potencias en los diferentes territorios en donde se manifiestan es un objetivo vasto e inabarcable y sin embargo es uno de nuestros motores más importantes para indagar en el mapa de la danza actual. Sumado a esto, entendemos que los tiempos que corren nos exigen replantear los modelos de producción, circulación y consumo, por ello es que este espacio es también un lugar apto para revisar nuestros modos de hacer.

Este festival busca visibilizar cómo distintas personas, agrupaciones y colectivos han encontrado respuesta a la necesidad de bailar en sus tiempos y territorios. A través de un muestreo de respuestas y posibilidades vitales.

La Jefatura de Danza en relación a la disposición décima, fracción IV realiza un filtro administrativo para la correcta entrega de la documentación que se solicita en la convocatoria y a partir de este filtro los jurados analizan las propuestas tomando los siguientes criterios artísticos:

- Conformer un grupo intergeneracional, interdisciplinario y con capacidades físicas y cognitivas diversas.
- Tener un enfoque artístico y una práctica física cotidiana, poco importa si ellos o ellas están comenzando o terminando su carrera, si son autodidactas o si están al margen.
- Compromiso a participar durante todo el proceso creativo.
- Se tomará en cuenta el documento entregado en el que la persona interesada exprese su motivación por participar en la residencia, así como que contesten la pregunta ¿cuál es su relación con su cuerpo, el movimiento y el rendimiento?

Se designa a las siguientes ARTISTAS EJECUTANTES para integrar el elenco de dicha residencia:

Artista ejecutante	Estímulo
Sandra Ibáñez Ramírez	\$7,142
Noé Valdés Vega	\$7,142
Cesar Octavio Garza Rodríguez	\$7,142
Ilse Orozco Corona	\$7,142
Eduardo Magaña Núñez	\$7,142
Sibel Vázquez González	\$7,142
Alejandra Marlet Torres Martínez	\$7,142
Zitztinemi Estefanía Zuno Vargas	\$7,142
María Fernanda Romo Martínez	\$7,154
Génesis Gisela Velasco Hernández	\$7,142
Jesús Antonio Padilla Flores	\$7,142
Jonathan Michelle Torres Alzaga	\$7,142
Jorge Luis Betancourt Nuñez	\$7,142
Itzel Barajas Fernández	\$7,142



Cultura

Zaragoza 224, Edificio de la Ex XV Zona Militar.
Col. Centro, Guadalajara, Jalisco, México.
Frente a la Preparatoria de Jalisco (Prepa 1).

El Festival busca abrir el espacio para reconocernos entre nosotras y nosotros como gremio y habilitar este encuentro como un lugar seguro y libre de violencia.

Sin más los abajo mencionados firman como jurados, a las 22 (veintidós) horas del día el 13 (trece) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno) de manera virtual debido a las restricciones de movilidad de cada persona.

Rúbrica
C. Andréane Leclerc
jurado 1

Rúbrica
C. Myriam Stephanie Perraton Lambert
jurado 2

Rúbrica
C. Ricardo Kugler
jurado 3